

Colombia puede ganar en México la Guerra de las Drogas

Por Gustavo A. Flores-Macías *New York Times*, 29 de Julio de 2010

Tanto los Estados Unidos como México han afrontado la guerra contra los cárteles mexicanos de la droga pensando en Colombia.

Washington ideó su Iniciativa Mérida con una vaga reminiscencia de su Plan Colombia, la campaña antidrogas del decenio pasado, y ofrece a México dinero para helicópteros, entrenamiento policiaco y tecnología de mando y control. El gobierno mexicano, por su parte, ha tomado medidas para modernizar su sistema judicial, purgar a la policía de la corrupción y mejorar los servicios de inteligencia.

Pero según un informe de la Oficina de Responsabilidad Gubernamental publicado este verano, los miles de millones de dólares que México y los Estados Unidos han gastado durante los últimos cuatro años han hecho poco para contrarrestar a los cárteles de México.

El problema es que los dos países han pasado por alto una lección fundamental de la experiencia colombiana: la ayuda exterior. La cooperación para la seguridad y la reforma judicial eran necesarias pero no suficientes para reducir la violencia. El Plan Colombia tuvo éxito porque, al mismo tiempo que intensificó sus esfuerzos contra las drogas, Colombia hizo una agresiva reforma a su sistema tributario y mejoró mucho la responsabilidad gubernamental. A menos que México haga lo mismo, fracasarán los esfuerzos contra las drogas.

Al igual que México, Colombia enfrentó una crisis de seguridad nacional que no hubiera resuelto sin mayores ingresos tributarios. Así se creó un “impuesto al patrimonio” dirigido a los contribuyentes más ricos del país y destinado a financiar el gasto en seguridad.

Al darse cuenta que los ricos tolerarían el incremento impositivo solo si se convencían de que el gobierno no malgastaría recursos por corrupción o ineficiencia, el presidente Álvaro Uribe ordenó que las fuerzas de seguridad pusieran anualmente a disposición del público un informe sobre la forma en que ejercen el gasto y cuan efectivamente lo utilizan.

Colombia también creó un Ministerio de la Defensa civil, responsabilizando a la milicia de contar con líderes democráticamente electos. El nuevo ministerio puso a las fuerzas armadas en una sola cadena de mando directamente responsable ante el

presidente y desarrolló un grupo de experimentados funcionarios civiles.

Estos pasos derivaron rápidamente en un flujo más estable de fondos dedicados a los esfuerzos antidrogas, en unas fuerzas de seguridad más confiables y, lo más importante, en un fuerte apoyo público. En consecuencia, Colombia ha obtenido avances significativos en la lucha contra el narcotráfico, las guerrillas y los paramilitares: desde la elección de Uribe en 2002, la producción de coca ha disminuido en un tercio, los secuestros se redujeron 90 por ciento y los asesinatos han descendido de forma significativa.

México tiene que aprender una valiosa lección de la experiencia de Colombia. La capacidad de recaudación fiscal sitúa en México en 11% del producto interno bruto, uno de los más bajos entre los países latinoamericanos, en comparación, por ejemplo, con 23% de Brasil. Sin el incremento de los ingresos tributarios, los esfuerzos contra las drogas no serán sostenibles.

El aparato de seguridad de México es también de los más anticuados en el hemisferio. Al igual que Colombia antes de la reforma, carece de un secretario civil de defensa y de civiles expertos en asuntos militares. Falta, por tanto, rendición de cuentas y apoyo público para el esfuerzo antidrogas. México necesita con urgencia reformar sus organismos de seguridad, algo que Estados Unidos puede facilitar mediante de asistencia técnica que fortalezca las instituciones judiciales y de seguridad.

No hay ninguna razón para que México no siga el ejemplo de Colombia y todas las razones para que lo haga tan pronto como sea posible. El presidente Felipe Calderón, a quien solo le quedan dos años en la presidencia, procede del centro-derecha del pro-empresarial Partido Acción Nacional, quien lo colocó en una posición fuerte para incrementar impuestos a los ricos.

Más aun, ninguno de los otros dos partidos principales del país, el centrista Partido Revolucionario Institucional y el izquierdista Partido de la Revolución Democrática, comparten los esfuerzos del presidente Calderón contra los cárteles de la droga. Esto significa que es poco probable que el sucesor de Calderón emprenda reformas importantes.

Las reformas de Uribe no condujeron a Colombia al fin de la crisis de las drogas de la noche a la mañana. Pero con el tiempo habilitaron al gobierno para tomar la delantera contra los cárteles, y para un país en crisis tan profunda como México, ofrecen un claro camino a seguir.

Gustavo A. Flores-Macías es profesor asistente e investigador asociado en el Instituto Polson para el Desarrollo Global de la Universidad de Cornell.